Sesión Nº 37.

28 de mayo de 1962.

En Buenos Aires, el lunes 28 de mayo de 1962, reunido el Consejo Nacional de Educación en su sala de sesiones, con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza con asistencia del Vicepresidente doctor Raveiro y de los Vocales señora de López Perrot, señoritas Doucel y Tizón y señor Ratier siendo las quince y treinta se inicia la sesión. ——

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. ——

Expte: 8298-62. — Disponer que el jefe de Departamento de Abastecimiento de la Dción Gral de Administración, sr. Raúl Guillot proyecte la organización y funcionamiento de un taller de carpintería que se instalaría en el edificio central de la Repartición para reparar los muebles cuyo deterioro admita esa refacción. A estos efectos solicítase la colaboración de la Dirección General de Administración. ——

Expte: 9005-62. — Crear dos secciones de grado en las escuelas de la Capital Nº 23 del CE 15º y Nº 9 del CE. 12º, según planillas anexas, las que afectarán otros tantos cargos que por refundición han quedado vacantes, conforme se determina a continuación:

Creaciones de Secciones de grado: ——

CE. 12º	esc. Nº 9.	1 Sec. 1º inf.	t. mañana.
CE. 15º	esc. Nº 23.	1 Sec. 4º g.	t. tarde

Refundiciones de Secciones de grado:

CE. 12º	esc. Nº 23	1 Sec. 5º g.	t. tarde.
CE 15º	esc Nº 1.	1 Sec. 4º g.	t. mañana.

Expte: 8293-62 — 1º Autorizar la prestación de servicios extraordinarios, durante 2 horas diarias, por el término de diez (10) días hábiles corridos, por parte de los chóferes de la Repartición asignados a la Presidencia, Sres. Juan Carlos Rodríguez y Daniel García, en el corriente mes. ——

2º La Dción Gral de Administración procederá oportunamente a la liquidación de la retribución correspondiente a servicios extraordinarios con sujeción a las disposiciones del art. 7º del Decreto 13834-60. ——

Expte: 8291-62.

1º Aprobar la prestación de servicios extraordinarios por los agentes, sres. Santiago Rocci, Ramón Villamestre, Enrique Oliverio, Héctor H. Perri e Hipólito Jossen, afectados a Intendencia, durante el día 26 del corriente mes (no laborable) de 7 a 14.

2º Hoja 142, línea 10.

Expte: 8292-62

1º Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante tres (3) horas diarias y por el término de veinte días hábiles en el corriente mes, por parte del Sr. Antonio Yorio, encargado del sector de Intendencia.

2º La Dción Gral. de Administración procederá oportunamente a la liquidación de la retribución correspondiente a servicios extraordinarios con sujeción a las disposiciones de los art. 7º y 8º del Decreto 13834-60.

Expte: 8305-62.

Destacar en comisión de servicios en la esc. Nº 8 del CE 1º, Biblioteca Escolar, a la maestra de la esc. Nº 4 del CE 3º, srta Nilda Escalante Paz.

Expte: 8288-62.

Destacar en comisión de servicios en la Junta de Clasificación de la pcia de Córdoba las Srtas, Myriam Ferrero y Ethel Aparicio, maestras de las escuelas Nº 339 y 262 de esa provincia respectivamente.

Orden del día

A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha, a excepción del Expte: 34519-60 (Nº 1) el cual será considerado oportunamente y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 28190-61

1º Autorizar al siguiente personal de las escuelas que se determinan del CE 16º, a continuar en la categoría activa (art. 53º del Estatuto del Docente):

Julia Di Corletto,
maestra a cargo de la dirección de la esc. Nº 15.

María Asunción Alonso de Mora,
maestra escuela de doble escolaridad Nº 23.

Sara Delia Pérez Millán,
maestra de la esc. Nº 7.

María Manuela Arias de Serna,
maestra de la esc. Nº 7.

Berta Boutonnet,

maestra esc. Nº 6, actualmente directora interina de la de doble escolaridad Nº 11.

2º No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa (art 53º) del Estatuto del Docente, formulado por el personal de las escuelas que se determinan, del CE 16º
Elsa Martinoli,
maestra de la esc. Nº 3.
Clara Azucena Rodriguez,
maestra de la esc. Nº 24.
Ernestina Luisa Louyeux,
maestra de la esc. Nº 17.
Gaspar Raimundo Agüero, ——————

Expte: 5916-62 Acceder a lo solicitado por el Sr. Enrique Daniel Costabile, maestro de la esc. Nº 14 del CE. 2º ——

Expte: 7410-62. Aprobar el traslado a su pedido a la esc. Nº 26 del CE 14º t. tarde, en la vacante producida por jubilación de la Srta. María Angélica Justoni, de la maestra de grado de la Nº 19 del C.E. 20º, Srta. Lydia Nora Rellone ——————

Expte: 7490-62. Ubicar en la esc. Nº 23 del CE. 2º t tarde, en la vacante producida el 1º-7-61 por jubilación de la Sra. Laura Ethel Rodriguez A. de Carro, a la maestra de grado, Srta Inés Ida María Ferrari, designada para el mismo establecimiento el 26-3- último, Expte: 3604-62, donde no pudo tomar posesión por falta de vacante. ——————

Expte: 5403-62 Dejar sin efecto a su pedido el traslado a la esc Nº 29 de Gral Güemes, Salta, aprobado por res: 16-4- último Expte: 23817-61, de la maestra de grado de la Nº 298 de Resistencia de esa Pcia, Srta. María Luisa Andreu, (Estatuto del Docente - Reglamentación art. 32º 8.) ——————

Expte: 7552-62. Dejar sin efecto el nombramiento como maestra de grado de la esc. Nº 182. de El Divisadero, Mendoza, efectuado el 21-2- último Expte: 5411-62, de la Srta. Velia Faustina Horno, quien presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 7588-62. Dejar sin efecto la designación como maestro de grado de la esc. Nº 31 de Valca de Aparzo, Jujuy efectuada el 1º-12-62. Expte: 32097-60, del Sr. Héctor Fernando Lerma, el que presenta

la renuncia, sin haber tomado posesión del cargo. ______

Expte: 19043-61. Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, presenta el Inspector de Zona, interino de la Inspección Seccional del Chaco, Sr. ______
Elpidio Arquímedes Forgarelli. L.E: 0864.165. Cl 1918.

Expte: 6727-62. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nº 38 de Santa Rosa y 35 de Loncuimay, ambas de La Pampa, 1ª A, Srtas Leonilda Avila y Laura Estela Mendoza, respectivamente. ______

Siendo las diecisiete y veinte se levanta la Sesión.

[firma] Clotilde Sabattini

Sesión Nº 38

30 de mayo de 1962.

En Buenos Aires, el miércoles 30 de mayo de 1962, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza con asistencia del Vicepresidente doctor Naveiro, de los Vocales señora de López Serrot, señoritas Doncel y Tizón y señor Ratier, siendo las quince y treinta se inicia la Sesión. ______

Acta anterior. Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior. ______

Expte: 9022-62. 1º Aceptar la donación de la nueva Bandera de Ceremonias, concretada con el aporte de todo el personal de la Repartición ______

2º Autorizar a la Comisión Pro-Donación de una nueva Bandera